REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058 Página: Fecha: 05/04/2022 1 No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Fecha Cuad. Auto 170014003009 Otros **ROSA ELENA - LOPEZ** ANDRES - HERNANDEZ Auto requiere parte 04/04/2022 2019 00110 Se requiere à liquidador 5 dias rendicion de **GIRALDO** cuentas. Se requiere acreedor. 170014003009 Eiecutivo con Título FONDO NACIONAL DEL N. N. Auto requiere parte 04/04/2022 2020 00465 Se requiere parte para realizar notificacion Hipotecario **AHORRO** DT. Incorpora Oficio Secuestre. 170014003009 COOPERATIVA DE APORTE Y N. N. Auto ordena seguir adelante 04/04/2022 Ejecutivo Singular con la Siecucion dena seguir 2021 00648 adelante ejecucion CREDITO COOPERAR Remitir a Oficina de Ejecucion 170014003009 Verbal (Oralidad) MARIA ZULEMA - MURILLO LINA MARCELA - OROZCO MURILLO Auto aprueba liquidación de costas 04/04/2022 2021 00687 Se aprueba liquidacion de costas. Se ordena GOMEZ archivo. 170014003009 Ejecutivo Singular CORPORACION PARA EL N.N. Auto ordena seguir adelante 04/04/2022 con la Securidana seguir adelante la ejeucion, Se 2022 00072 DESARROLLO EMPRESARIAL dispone remitir a oficina de ejecucion. FINANFUTURO 17001 4003 009 Ejecutivo Singular JUAN CAMILO - GUERRERO N.N. 04/04/2022 Auto termina proceso por pago 2022 00087 Declara terminación por pago. Ordena AGUIRRE levantamiento de medidas y comunicar Archivo 170014003009 Eiecutivo con Título FONDO NACIONAL DE N.N. Auto termina proceso por pago 04/04/2022 Se ordena terminacion por pago. Se ordena 2022 00091 Hipotecario **AHORRO** levantar medidas y comunicar. 170014003009 Ejecutivo Singular COOPERATIVA DE N.N. Auto que libra mandamiento de pago 04/04/2022 2022 00139 Se libra mandamiento de pago INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL 170014003009 Ejecutivo Singular COOPERATIVA DE N.N. Auto decreta medida cautelar 04/04/2022 2022 00139 Se ordena medida de embargo. Se dispone INSTITUTORES DE CALDAS oficiar a Pagador. Se ordena remitir a LTDA. - CIDECAL CSJCF para notificacion 170014003009 Aprehensión y entrega G.M.A.C. FINANCIERA DE N.N. Auto rechaza demanda 04/04/2022 2022 00154 Se rechaza por no subsanar de bien COLOMBIA S.A.

ESTADO No.

058

Fecha: 05/04/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003009 2022 00158	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR CERRADO ALTOS DE	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida. Ordena oficiar a Oficina	04/04/2022	
		BAVIERA P.H		de Registro Manizales. Requerir por D1		
		DAVIERA I .II		parte. Compartir Expediente CSJCF		
170014003009 2022 00158	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	04/04/2022	
		CERRADO ALTOS DE		Se libra mandamiento de pago.		
		BAVIERA P.H				
17001 4003 009 2022 00159	Ejecutivo Singular	JOHAN FELIPE - OSPINA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se Decreta Embargo, se ordena oficia	04/04/2022	
		DELGADO		entidades financieras. Se requiere parte po		
				DT. Se ordena compartir expediente a		
				CSJCF		
170014003009	Ejecutivo Singular	JOHAN FELIPE - OSPINA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	04/04/2022	
2022 00159	-	DELGADO		Se libra mandamiento de pago		
17001 4003 009 2022 00162	Ejecutivo Singular	STEVE - OCAMPO ARCILA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	
				Se decreta medida de Embargo. Oficial		
				entidades financieras. Comisionar inspecto de transito. Oficiar Juzgado 6 Civi		
				de transito. Oficiar Juzgado 6 Civi Manizales. Requerir parte por DT. Comparti		
				a CSJCF		
17001 4003 009	Ejecutivo Singular	STEVE - OCAMPO ARCILA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	04/04/2022	
2022 00162	,			Se libra mandamiento de pago	0 1/0 1/2022	
170014003009 2022 00194	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	
				Se Decreta medida de embargo. se ordena oficiar entidades financieras. Se requiere po		
				DT parte. Se dispone compartir a CSJCF		
				para notificacion		
17001 4003 009	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	04/04/2022	
2022 00194	, 5			Se libra mandamiento de pago	0 1/0 1/2022	
170014003009	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
2022 00196	F: (: 0: 1	IOOF ORLANDO BUILTRAGO	LIEDEDEDOO DETERMINADOO E	Se conceden terminos para subsanar		
17001 4003 009 2022 00197	Ejecutivo Singular	JOSE ORLANDO - BUITRAGO	HEREDEROS DETERMINADOS E	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	04/04/2022	
	Figurities Cinquilar	GOMEZ MARIANA - PARDO POLO	INDETERMINADOS	Auto decreta medida cautelar	0.4/0.4/0.000	
170014003009 2022 00199	Ejecutivo Singular	IVIANIANA - PARDO POLO	N.N.	Se ordena medida de embargo. Se dispone	04/04/2022	
				oficiar Pagador. Se requiere por DT parte		
				Compartir con CSJCF para notificacion.		
170014003009	Ejecutivo Singular	MARIANA - PARDO POLO	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	04/04/2022	
2022 00199				Se libra mandamiento de pago.		

Página:

2

ESTADO No.

058

Fecha: 05/04/2022

Página:

3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/04/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO SECRETARIO